Jueves 4 de Mayo de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 212.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 81,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año.. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

Almanaque.

MAYO 4.

EL TRIUNFO DE SANTA MÓNICA, madre de San Agustin, en Ostia Tiberina, cuya santa vida escribió su hijo, é insertó en el libro nono de sus confesiones.

EL TRIUNFO DE SAN SILVANO, obispo de Gaza, en las Minas de Tennes, en Palestina, el cual fué martirizado con gran parte de su clero por mandato de Galerio Maximiano César en la persecucion de Diocleciano: otros treinta y nueve mártires condenados allí á trabajar en las minas, fueron tambien degollados con él despues de haber sido atormentados con hierro hecho áscua y otros tormentos.

SAN SIRIACO, obispo en Jerusalen, el cual visitando los Santos Lugares fué muerto imperando Galiano apóstata.

SAN PORFILIO, mártir en Numbria, (los paganos le hicieron sufrir una dolorosa muerte el año 250).

SANTA ANTONIA, mártir en Nicomedia, la cual despues de crueles y exesivos tormentos, estuvo colgada de un brazo por tres dias, y luego la tuvieron dos años en la cárcel; y finalmente por órden del prefecto Prisiliano, perseverando en la confesion de la fé del Señor, fué quemada.

SAN FLORIAN, mártir, en Losch, en la Alta Austria, el cual atada una piedra al cuello por mandato del prefecto Aquilino, fué echado en el rio Ens, en tiempo del emperador Diocleciano.

SANTA PELAYA, virgen, en Tarso, la cual alcanzó la palma del martirio metida en un toro de bronce hecho áscua, en tiempo del emperador Diocleciano.

SAN PAULINO, mártir, en Colonia.

SAN VENERIO, obispo en Milan, y de cuyas virtudes dá buen testimonio San Juan Crisóstomo en una carta que le escribió.

SAN SACERDOTO, obispo de Limoges, en Perigord de Francia.

SAN GODOARDO, obispo y confesor, en Heildasheine, en Sajonia. Fué canonizado por Inocencio II.

SAN CHORCODOMO, diácono en Auxer.

Efemérides.

1493—El Papa Alejandro VI expide una bula declarando en favor de los reyes Católicos y sus sucesores la propiedad y soberania de las tierras descubiertas y por descubrir hácia el Oeste y Sud, desde una línea imaginaria de polo á polo á distancia de cien leguas al Oeste de las islas Azores y de Cabo Verde hasta donde pudiesen alcanzar los descubrimientos en dichos rumbos O. y S.

1799—Muerte de Tippoo-Saéb, aliado de los franceses en la India.

EL SIGLO

Los peligros de la cruzada.

Se crean fantasmas para contener en los pueblos al justo entusiasmo que se produce en favor de la guerra de redencion que se lleva al Paraguay.

La *Nacion Argentina* en el artículo que transcribimos ayer, ha despojado de sus galas al mas colosal de esos fantasmas, y nos ha exhibido en toda su fea desnudez el esqueleto que encubre.

Es preciso que segundemos sus esfuerzos desenmascarando á los esplotadores de las *grandes palabras*.

Se fingen peligros para las repúblicas en la triple alianza y en la guerra que se lleva al Paraguay.

Si peligros existen en levantar á los pueblos, en armarlos, en darles conciencia de su fuerza y el conocimiento de sus derechos, esos peligros no son, de cierto, para el gobierno republicano, para la idea democrática, sino para el despotismo de los Lopez y para las instituciones que sean todavia susceptibles de reforma y de mejora.

En América las cosas tienen que pasarse de muy distinta manera que en Europa.

La monarquía brasilera no amenaza, sinó que es amenazada.

Por poderoso que sea el Brasil, relativamente á cualquiera de las Repúblicas Sud Americanas, es débil en presencia del interés mancomunado de todas ellas; y harto hará con conservar sus instituciones monárquicas en el inmenso continente en que están ubicadas la República Argentina, el Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú, y otras pequeñas, pero viriles naciones Republicanas.

Es solo la intervencion Europea que la mision Juanicó debia traernos, la que puede hacer peligrosa la vecidad del Imperio para las instituciones Republicanas; y esa intervencion apesar de la absorcion de Méjico, parece contenerse ante los obstáculos naturales y políticos que encuentra, segun se deduce del rechazo que ha sufrido la *patriótica* invitacion que le llevó el Sr. Juanicó, ofreciéndole para vanguardia de sus propósitos el rico territorio de la desdichada República Oriental.

Sin la intervencion Europea, pues, que el mismo Brasil rechaza, porque en la absorcion de las Repúblicas, caeria tambien la *monarquia* americana, no son ni la República ni la Democracia, las que corren peligro en América, sinó las instituciones monárquicas, importacion exótica en el hemisferio de Colon, y las tendencias reaccionarias que los Déspotas del Paraguay han estimulado siempre, para conservar el patrimonio personal que en su favor se han constituido del rico territorio Paraguayo y de las tribus que lo pueblan.

Los que gritan pues, fingidamente alarmados contra la conquista monárquica y la absorcion aristocrática, no es eso lo que temen, sinó el imperio absoluto de la libertad con la soberania del pueblo por base y el interes público por objeto, porque la aurora de ese dia feliz, proscribirá de toda participacion en la cosa pública, á los partidos que se empeñaban en gobernar á estos paises, mediante el falseamiento de la soberania y la negacion de la libertad.

Peligros en la cruzada, solo hay para los intereses y las aspiraciones bastardas, que so pretesto de peligros estraños y esplotando, ora el Americanismo, ora la Democracia ó el Republicanismo, han pretendido avasallar á los pueblos y someterlos á la opresion ó la tirania *nacional*, como si la Providencia hubiese condenado á estos pueblos á tan cruel y vergonzosa alternativa.

Asociacion Filarmónica.

Se nos hace saber que los distinguidos profesores Pretti y Bengochea, acompañados de ocho profesores, mas acaban de fundar una sociedad filarmónica, que muy en breve empezará á funcionar.

No se propone la espresada asociacion una especulacion al iniciar tan plausible pensamiento, sino fomentar y concurrir, por su parte, á que el arte que profesan se popularice y se difunda en esta sociedad.

Tan es asi, que ellos mismos, los espresados profesores, concurren como los demas con sus cuotas de entrada y de suscricion, y renuncian á la percepcion de toda remuneracion ó sueldo por la direccion ó concurso que presten en los conciertos que se darán mensualmente.

La sociedad reune ya mas de cuarenta socios aficionados, entre los cuales se cuentan diez violines de jóvenes del pais, y si se tiene en consideracion las relaciones de los Sres. Pretti y Bengochea como profesores, su buena reputacion, su competencia y las condiciones en que se presenta esta asociacion, debemos suponer que se llevará á realizacion sin inconvenientes, y antes al contrario, con mucha aceptacion y prestigio.

La música es una de las artes que mas debe popularizarse por su misteriosa influencia sobre el carácter y la suavidad ó dureza de las costumbres, por cuya razon en algunos paises como en Francia, por ejemplo, forma parte obligada de los estudios que se hacen en las escuelas normales; en Buenos Aires no hace mucho que la municipalidad organizó una escuela de música; y su fomento será en todas partes un objeto de recomendable iniciativa.

Nos consta que los Sres. Pretti y Bengochea tienen en vista la casa del Sr. Vilaza para los conciertos que empezarán, asi que exista un número regular de socios y suscritores.

Para conseguir ese resultado esperamos que los Sres. Bengochea y Pretti haran conocer sin demora las condiciones de la suscricion.

Recomendamos al mundo filarmónico el pensamiento de que acabamos de dar cuenta.

La reaccion anunciada por la «Reforma.»

La Reforma aplaude é incita la reaccion á banderas desplegadas.

Segun sus corresponsales, ha llegado la hora de que los apóstoles de la caduca Confederacion del Paraná, ese aborto del acuerdo de San Nicolas, en que se reaccionó contra la idea política triunfante en Caseros, se levanten y se armen bajo el estandarte Paraguayo, contra los actuales *opresores* de la República Argentina, contra Mitre y su círculo *de demagogos turbulentos, que infaman y deshonran la patria de Rosas, de Cuitiño, de Troncoso y de Badia*.

Ha sonado la hora y efectivamente se arman; segun esos corresponsales varios departamentos de Corrientes se han pronunciado; el coronel Virasoro se pone á la cabeza del movimiento bajo la inspiracion de la junta revolucionaria creada por Lopez en la capital de esa provincia, y es probable que bajo *la enseña Republicana* vengan tambien Sáa, el héroe del Pocito y Carreras, el hombre de las virtudes cívicas de que tanto alardea recordado con placentera sonrisa la carniceria de Quinteros; Medina el famoso traidor, el brazo de la horrible ejecucion, y toda esa falanje de ilustres *republicanos* (que con escepcion de Medina que estuvo en la buena causa en algun tiempo) estuvieron siempre á las órdenes del gran Americano, Rosas, «el ilustre Washington de la federacion» como decia el Dr. Arrascaeta en unos inspirados versos que tenemos bajo los ojos.

Lo creemos y lo hemos anunciado antes de ahora; las afinidades de los partidos y de las causas no se desmienten en estos solemnes momentos, y no dudamos de que todo lo que está vinculado á las tradiciones del despotismo, de la tirania, de la barbárie, ha de plegarse á la *enseña* republicana de los Lopez, como el último esfuerzo contra la revolucion generosa que se ha producido y se radica en el Plata.

Sí, que se afilien bajo sus reconocidas banderas, que la triple alianza los busca como en Caseros para aprovechar mejor que entonces los frutos de la victoria.

La gran campaña vá á decidir de los futuros destinos de esta parte importante de la América.

Noticias sobre carnes

Tenemos á la vista varios periódicos ingleses en los que tratando de la introduccion en Inglaterra de nuestras carnes del Rio de la Plata, hablan en términos encomiásticos de este artículo alimenticio, nuevo aun en Europa.

La cuestion de carnes Sud Americanas, que empezó por ser apoyada hábilmente por un pequeño número de comerciantes en banquetes dados en diversas ciudades en Inglaterra, se ha llevado al rango de una cuestion de interes comercial: la voz de los que abogan por su uso general, se ha hecho oir eficazmente en la Cámara de los Comunes, y ultimamente ha sido asunto de una diputacion de personas influyentes al Ministro del Interior.

El número de los que trabajan en favor de nuestras carnes para su introduccion en Inglaterra, aumenta cada vez mas; y apesar de las grandes dificultades con que han tenido que luchar, y que en un tiempo parecieron casi insuperables, la carne del Rio del Plata se populariza entre la clase proletaria de Inglaterra.

La prensa en jeneral, un número considerable del clero, de los hombres influyentes en el comercio y en las Cámaras en Inglaterra, estan en nuestro favor.

Hay que luchar todavia con las preocupaciones del pobre, y la resistencia obstinada de cierto gremio de negociantes en Europa. La vasta cantidad de carne con que brinda el Rio de la Plata á los paises de Europa, amenaza afectar directamente á los dueños de grandes pastoreos, sobre todo en Inglaterra. Recelosos estos de lo que pueda resultar de la aceptacion de nuestras carnes, se oponen indirectamente á su introduccion, valiendose de diversos medios para desacreditar el charque entre la clase mas necesitada y mas ignorante en el pais.

Habrá que vencer estas preocupaciones vanas, paso á paso, lo que no hay duda se conseguirá, gracias á las ideas liberales que imperan en Inglaterra

Los periodicos el *Times*, el *Daily News*, el *Illustrated London News*, *Punch*, y el *Brasil* y *River Plate Mail*, se han distinguido como apologistas calorosos de la introduccion del charque.

La musa espiritual del Charivari de Lóndres ha vuelto á inspirarse en un banquete de charque. El Sr. Warrener inspector de cocina para el ejército inglés, habla en una carta de la carne de Sud América «llamada charque» cuyo uso dice, ha empezado á generalizarse entre nosotros.» Este señor ha dado su fallo á favor de la carne, considerando que se prestará para usarse en guisos, ó para sopas ó caldos; y que diez libras de charque son iguales á treinta libras de carne fresca con huesos. Los cocineros, dice el Sr. Warrener, le harán una oposicion tenaz, como que el charque no tiene ni huesos ni gorduras que constituyen los gajes del oficio.

El «Brasil and River Plate Mail» aludiendo á las dificultades que se presentan para generalizar el uso del charque en Inglaterra observa lo siguiente:

« El charque es barato—y por estraño que parezca, esta circunstancia opera adversamente, por que tiende á confirmar las preocupaciones en la mente del público. No conociendo la superabundancia de las praderas del Plata, y acostumbrados á los precios altos de la carne en Inglaterra, el artesano y labrador se mantiene incredulo, y cree imposible que se le pueda dar carne sana por tres vintenes la libra.» Así á despecho de todo lo que se le dice, abriga siempre la duda de que el charque pueda ser una carne de calidad siquiera, muy inferior pero sana; y su vista confirma esa duda. Y á la verdad que el aspecto de la carne no nos halaga; para muchos bastaria este solo inconveniente para pronunciarse en su contra. Y aun vencida esa repugnancia que su vista inspira, nuevas dificultades se presentan, debidas á la completa ignorancia sobre el modo de prepararlo.

Es por eso que muchos lo condenan al probarlo, pero con todo, la mayoria de los que una vez lo han comido lo han adoptado para su uso doméstico en la familia.

Prueba de lo que decimos es que una sola casa (los señores Martin etc. y Ca. de Liverpool), mandan carne á varios puntos de Inglaterra á razon de 49 á 50 toneladas (1,100 qq.) por semana, habiendo espendido la misma casa mas de 2,000 toneladas durante los últimos dos meses.

El «Daly News» comentando las varias opiniones sobre el charque, empieza su artículo diciendo, «que los esperimentos que se han hecho con el charque, justifican plenamente los informes de los químicos analíticos; y que hay algo tan sério y tan importante, á la vez como grato para nosotros, en la seguridad de tener tanta abundancia de carne á tres vintenes la libra, que la introduccion del charque en la Gran Bretaña é Irlanda no como una casualidad, sino como artículo de consumo general, debe considerarse como uno de los sucesos domésticos mas felices de nuestros tiempos.»

Pocos de los que pertenecen á las clases acomodadas se hacen cargo de lo que realmente significa para el hombre trabajador, para su laboriosa muger y para sus tiernos hijos tener como proporcionarse por su baratura el alimento de la carne que se les envia de América.

(Continuará.)

Bolivia y el Brasil.

Como los falsos rumores sobre el acuerdo entre Bolivia y el Paraguay contra el Brasil, han logrado llevar por un momento las miradas hácia aquella República fronteriza con la otra y con el Imperio, creemos que pueda ofrecer algun interés los siguientes datos que dan una idea de territorios casi completamente desconocidos.

Puede tenerse fé en su exactitud, porque los hemos traducido y arreglado de una estensa Memoria del presidente de la provincia brasilera de Amazonas, presentada el 1º. de Octubre de 1864 á la asamblea provincial.

«En el loable empeño de descubrir una comunicacion entre el rio Purús y el Madera, que permitiera la fácil navegacion entre las provincias de Amazonas, Matto-Grosso y la República de Bolivia, fué encargado un práctico de subir y explorar el Ituxy, principal afluente del Purús. La inclinacion del curso del Ituxy es hácia el valle del Madera, de manera que si existiese la via deseada, seria precisamente en aquel afluente cuya importancia y direccion podrian acaso ofrecerla.

«Sin embargo, una circunstancia induce á dudar, y es la elevacion del terreno que, en el valle de Madera produce la série de saltos, y la cual en el Purús no forma igual accidente.

«La exploracion del Madera ordenada en 1861 no se estendió á los saltos ó *cachoeiras* que en ciertos puntos imposibilitan el tránsito de las canoas, las cuales despues de descargadas son arrastradas en una extension de 300 brazas por terrenos de mas de 60 palmos de altura y áspero declive.

«Las relaciones entre el Brasil y Bolivia aumentan dia á dia, no obstante las inmensas dificultades y peligros de esa navegacion.

«Los productos de aquella República consisten en sebo, cueros de venado, tabaco, cigarros y azúcar, procediendo casi todo ese movimiento de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, que es un importante distrito agrícolo donde se cultiva la caña en grande escala.

«El establecimiento de una linea de vapores que surquen mensualmente el Madera, conforme acaba de ser votado por la Cámara de Diputados, prestará eficacísimo auxilio al comercio con Bolivia.

«A ambos estados interesa casi igualmente el perfeccionamiento de esa comunicacion. Si aquel, enclavado en el continente, precisa del Amazonas como conducto para poder llegar al aire y á la vida, la provincia de Matto Grosso, colocada entre el Plata y el gran rio, no necesita menos de esta válvula de seguridad para el caso que le cerrasen el respiradero de que se sirve, el rio Paraguay que efectivamente ha sido cerrado.

«La Provincia de Matto-Grosso ocupando la estremidad Oeste del Imperio, dista del litoral cerca de 600 leguas, siguiendo el camino del Paraná; y si con mucha dificultad recibe por ahí las mercancías, no es mejor el transporte por la provincia de Minas aun cuando sea menor la distancia.

«Del seno de Matto-Grosso parten dos rios de primer órden, el Paraguay y el Madera, siguiendo el primero para el Sud y el segundo en direccion opuesta.

«El Paraguay puede dejar de servir por cualquier circunstancia;—es pues el Madera el que debe tratarse de utilizar, tanto mas cuanto que toda su márgen derecha y gran parte de la izquierda pertenecen al Imperio, estándole garantida su navegacion por los antiguos y modernos tratados.

«El Madera fué muy frecuentado en el periodo de 1749 á 1780. Los viajeros hallaban recursos en dos poblaciones, lo cual hacia menos sensibles las hostilidades de las tribus que habitaban en aquellos sitios.

«La extencion de dichas poblaciones y la mudanza de la capital de Matto Grosso de la márgen izquierda del Uaporé para Cuyabá, dieron por resultado la disminucion de las relaciones con la provincia de Amazonas.

«Con el objeto de allanar esas dificultades, se ha confiado á un ingeniero no solo el sondage de las 186 leguas navegables del rio Madera que llega á Bolivia, sino tambien el prolijo estudio de los sitios mas á propósito para formar poblaciones y establecer fuertes brasileros que hagan respetar la soberanía del Imperio.»

Ademas del interés que bajo el punto de vista comercial encierran esos curiosos datos sobre aquellas remotas regiones, ellos demuestran tambien la proximidad de Bolivia á Matto Grosso y Amazonas. Esta última provincia si hubiesen resultado verídicos los rumores de invasion de los bolivianos, se hallaría en los primeros momentos en una posicion muy crítica si los elementos militares fueran los mismos que manifiesta la Memoria del Presidente, es decir: 5,494 guardias nacionales faltos de disciplina, de oficiales y de armamento, y de los cuales 803 forman la reserva. Si hay tropas de línea serán en número muy pequeño, pues las exigencias de la guerra actual hicieron y hacen retirar los cuerpos de guarnicion.

Dineros de la Nacion.

El cronista de la *Reforma Pacífica* pretende hacer una censura á la Contaduria General por los cargos que ha publicado contra varias personas que recibieron fondos de la Administracion anterior á dar cuenta, suponiendo que esos cargos han tenido por móvil un espíritu mezquino y parcial de partido.

Creemos que nada es mas injusto que esa suposicion, mucho mas cuando en su apoyo se citan como única razon los descargos que algunas de las personas aludidas han dado y publicado por la prensa.

No se ha querido comprender que esos descargos son precisamente el objeto que se ha tenido en vista, al llamar á dar cuentas á las personas que con cualquier motivo recibieron y administraron fondos nacionales, no por sentimientos mezquinos de partido, sino por razones elevadas de moralidad administrativa que estan al alcance de todos—De este modo cualquiera que maneje dineros públicos, sabrá que tarde ó temprano ha de tener que dar cuenta justificada de su inversion, y que de esta sagrada obligacion no podrá escusarle el favoritismo con que acaso cuente en una época dada.

Tampoco ha observado el cronista de la *Reforma* que no todas las personas que menciona y que han acudido á la prensa con motivo de los cargos publicados por la Contaduria, se hallan en igual caso—Algunas han presentado cuentas y dado descargos al parecer razonables y quizá ciertos; pero una de esas personas, el Sr. Linares Comandante que fué del Batallon de Guardias Nacionales de la Union, lejos de mostrarse dispuesto á rendir [illegible] trata en la publicacion que ha hecho, de eludir aquella obligacion pretendiendo, que las cantidades que recibió no fueron con calidad de dar cuenta, sino como obsequio ó regalo á su persona por el Presidente ó los ministros de la administracion anterior.

Esa publicacion del Sr. Linares es la que principalmente nos ha movido á escribir estas líneas.

Este señor está en gravísimo error si de buena fé cree que las cantidades de dinero que le entregára el Gobierno en las veces que salió con el Batallon al Ejército fueron regalos para él, y no para los gastos y necesidades del Cuerpo en campaña—Ademas, de ser esto lo acostumbrado y razonable, y el único objeto moral con que puede darse dinero del Estado al Gefe de un cuerpo fuera de sus sueldos, el señor Linares no puede ignorar lo que todo el mundo sabe, y es: que el Gobierno de la República no tiene facultad para hacer regalos ú obsequios con dinero de la Nacion—El Gobierno es el administrador *responsable* de esos dineros; no es su dueño.

Los servicios que se hacen á la Nacion, tienen su recompensa señalada por las Leyes en los sueldos ó emolumentos que las mismas determinan.

Solo la Nacion, por su órgano legítimo, que es la Asamblea General, puede decretar honores ó recompensas especiales, tratándose de servicios eminentes, de que sin la menor duda no se trata en este caso. Los servicios personales, lo mismo el Gobernante que el simple ciudadano, los pagan con su peculio.

Poco valor tiene la razon que dá el Sr. Linares de que los ciudadanos que sirvieron á sus órdenes ninguna reclamacion le han hecho; porque todos sabemos la libertad que tenian los ciudadanos para hacer reclamaciones contra un gefe que merecia todo el favor de los Sres. Berro y Botana.

Si los señores editores de *El Siglo*, consideran que este artículo es de interés público, le agradeceremos se sirva hacer su publicacion.

Un ciudadano.

SECCION OFICIAL

Contaduria General del Estado.

Exmo. Sor.

Elevo á manos de V. E. el balance de entradas y salidas que ha tenido la Tesoreria General desde el dia 1º. hasta el 29 de Abril último.

Como V. E. lo notará, la caja ha recibido en todo el mes que acaba de fenecer, la suma de pesos *doscientos treinta y nueve mil setecientos diez y ocho* y ha entregado la de *doscientos treinta y tres mil quinientos dos* pesos con 57 *centésimos*, quedando una existencia para el presente de *seis mil doscientos y quince* pesos con 43 centésimos.

En su virtud y si V. E. lo tuviese á bien, podria prestarle su superior aprobacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Mayo 3 de 1865.

TOMAS VILLALVA.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda Don Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 3 de 1865.

Publiquese y devuelvase.

GOMEZ.

Balance dado á la Tesoreria General desde el 1.º al 29 de Abril de 1865.

Abril	CARGO.	
1.º	—A Existencia de Marzo......	$ 26.413,19
29	—A Renta de Aduana..........	127.214,62
	A Banco Mauá y C.ª..........	84.500,
	A Herencias transversales......	686,24
	A Timbre..................	845,95
	Descuentos de anticipos militares...	58,
		$ 239.718,00

Abril	DATA.	
29	—Por listas civiles aje..........	24.931,56
	Por idem militares aje..........	32.755,23
	Por susplementarios de Hacienda..	350,
	Por idem de Gobierno..........	210,
	Por subvencion á Departamentos...	23.856,55
	Por gastos de imprentas........	838,
	Por refaccion de cuarteles........	253,10
	Por rancho y vestuarios..........	6.294,97
	Por Banco Mauá y C.ª en eje......	87.074,15
	Por descuentos de letras..........	5.203,23
	Por composturas y refacciones.....	1.066,
	Por gastos eventuales...........	968,88
	Farolas..................	248,
	Legislatura: Secretaria de la Cámara.	3.343,91
	Culto....................	500,
	Equipo y Menage	1.747,20
	Gastos en la Casa de Gobierno......	130,
	Alquiler de casas..............	288,
	Extraordinario de Diplomacia......	2.060,
	Buenas cuentas militares........	455,74
	Extraordinarios de Pacificacion....	40.928,05
		$ 233.502,57
	Existencia para Mayo	$ 6.215,43
		$ 239.718,00

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 2 de 1865.
Ramon Batista.
V.º B.º—TOMAS VILLALVA.

INTERIOR

Reinstalacion de la Sociedad

DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE SEÑORAS.

Tuvo lugar el Domingo á las dos de la tarde la reinstalacion de la Sociedad de Beneficencia, convocada para ese acto por el Sr. Presidente de la Comision Estraordinaria Administrativa Don Agustin de Castro, asistiendo á la sesion las Sras. Da. Maria Eusebia Vidal y Zabala de Pazos, Da. Joaquina N. de Tomkinson, Da. Rosalia A. de Ferreira, D. Agueda S. de Rodriguez, Da. Carolina A. de Zumaran, Da. Pascuala C. de Lecoqc, Da. Fortunata A. de Gowland, Da. Laura M. de Castro, Da. Gregoria G. de Oliveira y Da. Juana Silva de Vidal; faltando la Sra. Da. Maria G. de Flores por estar ausente y la Sra. Da. Maria Antonia A. de Hocquard por indisposicion.

La digna Comision va de nuevo á consagrarse con su abnegacion al bien público, con el mismo anhelo que en otra época, en que se hizo acreedora á la gratitud del pueblo y á la bendicion del huérfano y del desvalido, que amparó bajo su proteccion.

Esas respetables matronas van por segunda vez á cumplir con el precepto inscripto en el libro santo, prestando al desamparado sus caritativos sentimientos.

Quiera Dios que ellas logren infundir en los corazones de sus protejidos, los nobles y jenerosos sentimientos de sus piadosas almas.

Ellas están animadas del mejor deseo y llevan para el cumplimiento de la noble mision á que se han consagrado, la fé y el ardor, propias de las

---

FOLLETIN 28

HISTORIA DE LOS SIETE MURCIÉLAGOS

LEYENDA ÁRABE

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

El juglar abrió el cofre, y dentro de él encontró dos objetos que le llenaron de admiracion; uno era el alquicel de Zim-Zam y otro la calavera del mago.

—Yo no veo esa alfombra, dijo Djeouar.

Betsabé tomó el que habia servido de alquicel al genio; era una finisima tela de seda azul de grandes dimensiones, de forma cuadrada y cubierta de signos mágicos, escritos con oro. Extendióla, hizo sentar en un ángulo de ella al juglar y alzándose aérea y gentil en su centro, empezó una danza llena de encantos y voluptuosidad, uniendo al lánguido son de la guzla su voz dulce y sonora en un canto dulcísimo.

Pronto la multitud rodeó la alfombra; la danza y el canto de la esclava crecian en rapidez y en armonía; la cadena de oro agitándose á su lindísimo pié, completaban aquel acompañamiento fantástico, al entrechocarse sus eslabones que producian un sonido acompasado, vibrante y sonoro. Los cabellos de la hada se destrenzaron, formando una negra y flotante aureola en torno de su hermosisimo semblante.

Cuando cesó la danza y la jóven se sentó fatigada en el centro de la alfombra, mientras con la mas descuidada languidez componia sus cabellos y reparaba el desórden de su túnica, cayeron sobre su regazo y sobre la alfombra monedas de oro, de plata y de cobre; cada uno de los espectadores vació su bolsa, y cuando Betsabé, indiferente siempre, reunió el dinero, encontró una enorme cantidad en oro, que guardó en el cofre, y con un desden propio de una sultana, arrojó á la multitud las monedas de plata y de cobre; despues recogió la alfombra, entregó el cofre á Djeouar, y poniendo en sus manos el extremo de la cadena, ella y él se abrieron paso entre las gentes que los rodeaban, y fueron á hospedarse á un kan.

Y asi vivieron un año; ella cantaba y tañia en las plazas y en los bazares; él entre tanto, ceñudo y silencioso, permanecia en el ángulo de la alfombra, sumido en hondas meditaciones.

Cada dia era mayor la cantidad que el pueblo arrojaba á la hermosa esclava, y llegó uno en que encontraron reunido casi un tesoro.

Ella acrecia en encantos; él menguaba en fuerza; su espalda se encorvaba mas y mas; su barba encanecia y sus hundidos ojos se amortiguaban; los sufrimientos habian hecho de él un imbécil; despues de haber amado á Noemi, amándola aun, amaba á Betsabé; pero siempre le era fatal su destino; estaba condenado al aislamiento y á la desesperacion. Betsabé le aborrecia como esclava; le despreciaba como mujer, y le inspiraba desgarradores pensamientos como hada.

Nunca existió hombre mas desdichado que Djeouar.

Un dia, el mismo que terminaba un año despues de aquel en que habia perdido su poder por su ambicion, Betsabé le llamó junto á sí cuando entraron en el kan.

El miserable se acercó temblando. Nadie hubiera conocido en él al señor, y en ella á la esclava.

—Djeouar, le dijo Betsabé; hemos adquirido lo bastante para satisfacer nuestras necesidades; ya no volveremos á divertir á esas miserables turbas que pagan con su oro el placer de admirar mi hermosura. Hemos asegurado los goces materiales; y ademas de eso ha cambiado nuestro destino.

El juglar fijó una mirada estúpida en la mujer misteriosa.

—Ahora mismo hay en el alcázar una mujer próxima á dar á luz una niña, añadió la hada, y esa niña se nombrará Wahdah (*Amor*). Antes de ser mujer será esclava, porque asi está escrito: cuando corran quince primaveras de su vida, será sultana. Un rey poderoso la dará su amor, pero antes ella habrá amado á otro. Y ese otro serás tú.

Djeouar sintió despertarse en el fondo de su alma la sed de amor que presidia su existencia, y se estremeció.

—Djeouar es imbécil, dijo; Djeouar es miserable, Djeouar es viejo.

—Yo he leido en el pasado, en el presente y en el porvenir, contestó Betsabé; muchas veces, cuando he vuelto cansada de la danza, en vez de entregarme al sueño, he meditado; yo veia en ti algo superior á la raza humana, y en vano me afanaba por descifrar el misterio de tu historia: dos noches ha que, ya tarde, á la hora en que mis hermanas entraban por aquella ventana á visitarme, recordé que ellas podian ir al lugar donde se oculta el espíritu de nuestro padre, y talvez lograrian aclarar lo que para mi no era mas que tinieblas; y llamé á mi hermana Djeidah, que vino á posarse junto á mi.

—¿Sabes dónde mora el espíritu de nuestro padre? le pregunté.

—En las grutas donde nace el Gran Rio (*el Nilo*), me contestó: allí moramos nosotros durante el dia, y reposamos junto á él.

—Pues bien, hermana mia, repuse, si el espíritu de nuestro padre está despierto, pregúntale quien es Djeouar.

Djeidah me ofreció preguntárselo, partió y volvió anoche.

—Ya sé quién es, me dijo; Djeouar es una hechura de Eblis.

El juglar se estremeció.

—Sí, continuó Betsabé; un dia, hace muchos siglos, Eblis estaba triste, mas triste que de costumbre; pensaba como haria para ser igual á Dios. «Yo, decia, soy poderoso, pero mi poder es estéril; puedo amargar los dias del hombre, y hacer que en la balanza de su juicio pese mas el mal que el bien; pero no puedo crear, estoy solo y necesito un ser que sufra conmigo.» Eblis, pues, evocó un hombre, pero el hombre no apareció. Entonces, dijo: «Tenderé mis alas y llegaré á las puertas del quinto cielo, donde están las hadas, y engañaré á la mas pura y hermosa.» Y batió las negras alas; pasó como una saeta junto á la luna, se cernió sobre el sol y llegó á la puerta del quinto cielo. Pero los muros eran de diamante, y tan altos, que la penetrante vista del espíritu condenado no encontraba su fin. Eblis sacudió furioso las puertas de oro, y ni aun las conmovió.

—¿Quién eres, preguntó desde adentro una voz dulce como el rumor de un arroyuelo

—Soy un arcángel que ha caido del sétimo cielo, contestó Eblis, dulcificando su ronca voz; mis alas se han quemado al pasar junto al sol, y estoy cansado. ¿Y quién eres tú?

—Yo soy Nurminasoh, (*Nurminash-Shoh, Luz del Alba*), y estoy esperando que pase la sombra, para ir á alumbrar al mundo; contestó desde adentro la voz.

—Pues bien, sal y yo iré contigo, dijo Eblis.

Poco despues la puerta se abrió, y apareció una hada hermosísima; sus cabellos eran rubios, su frente blanca, sus ojos celestes y su boca sonrosada; llevaba una larguisima y flotante túnica sembrada de estrellas y celeste como sus ojos; su aliento era balsámico y la acompañaban los céfiros; Eblis se escondió en el pórtico, y cuando la puerta se cerró, dejando fuera á Nurminasoh, se lanzó sobre ella, como el alcon sobre la paloma la estrechó entre sus negros y membrudos brazos, y la besó en la frente; la hada dió un grito de terror y Eblis se alejó riéndose de su dolor.

Nurminasoh dió á luz algun tiempo despues un hijo, que tuvo por nombre Aben-al-Nurwaddallá (*Hijo de la Luz y las Tinieblas*). Desde el dia en que perdió su pureza entre los brazos de Eblis, la hada no pudo entrar en el quinto cielo, y desde entonces hasta ahora vuela al rededor del mundo, dejando caer sobre él su llanto y procediendo al sol. Aben-al-Nurwaddallá fué un réprobo y pocos justos ha habido en su generacion, de la cual son los únicos que restan Djeouar y su hermano Absalon.

—¿Y no te ha dicho mas nuestro padre? pregunté á Djeidah.

—Sí, me dijo; añadió que sabia los sufrimientos de Djeouar, y que aunque estaba irritado contra él le concederia una hermosura, una inteligencia y una juventud eterna, si llevaba su calavera al lugar de su descanso.

—¡Oh! la llevaré, la llevaré, murmuró Djeouar; ¿dónde reposa tu padre?

—En la misma gruta á donde te condujo una balsa hace diez años.

El juglar no esperó mas; sujetó la cadena de la hada á una columna, como acostumbraba todas las noches antes de entregarse al sueño, tomó el cofre donde guardaba la calavera, y salió de Dembea.

El dia siguiente á la misma hora volvió junto á Betsabé; su deformidad habia desaparecido; era otra vez el jóven hermoso, sabio y opulento; vestia el alquicel mágico del génio Zim-Zam, y bajo él traia un objeto que recató cuidadosamente de las miradas de Betsabé.

Era un gran libro escrito en pergamino, forrado con una tela de seda azul y cerrado con cordones de oro.

—Ha sonado la hora, dijo á la hada; esta es la última vez que estaremos juntos; sígueme.

—Yo soy un astrólogo, dijo á los guardas, y quiero, si tu señor lo desea, descifrar el horóscopo de la hija que acaba de nacerle.

Algun tiempo despues, Djeouar y Betsabé entraban en el retrete de Noemi, donde en una cunita de ébano dormia una niña. Aben-Sal-Chem fijaba sobre ella una mirada sombria; la recien nacida tenia toda la semejanza de la belleza de Djeouar. Noemi estaba aterrada ante el silencioso furor de su esposo.

El juglar se acercó, llevando la frente casi cubierta con los plieges de su toca y rebozado hasta los ojos con su alquicel.

—¿Quién eres? le preguntó Aben-Sal-Chem.

—Un astrólogo árabe, contestó Djeouar.

—¿Puedes decirme el horóscopo de esta criatura?

—Hé aquí lo que ha de influir en su destino, en el de tu esposa y el tuyo; dijo Djeouar, mostrándole el libro azul que ocultaba bajo su alquicel, y sentándose á los piés del wisir y de Noemi, junto á la cuna donde dormia la niña.

Todos guardaron silencio. Djeouar abrió el libro y empezó á leer. Nada habia en su relato que hiciese referencia al horóscopo. Lo que Djeouar relataba era la historia de los amores de un rey nazareno con una judía.

Y á pesar de esto, apenas empezada la lectura, Aben-Sal-Chem, Noemi y Betsabé, sintieron que sus miembros se enlanguidecian, que pesaban sus párpados, y menguaban sus fuerzas: un sopor, profundo como la muerte, cerró sus ojos, y dejaron caer inertes las cabezas sobre los pechos.

Djeouar, sin dejar de leer, extendió sobre el pavimento su alquicel, arrastró á él á Aben-Sal-Chem, á Noemi, á Betsabé y la niña; sentóse junto á ellos y prosiguió su lectura. El alquicel se elevó lentamente; salió á través de la cúpula del retrete y se lanzó en el espacio dirigiéndose al Mogreb.

Djeouar seguia leyendo; los cuatro seres puestos por él sobre el alquicel, dormian profundamente, y eran conducidos á través de la inmensidad con una rapidez maravillosa; Djeouar veia pasar bajo sus plantas las nubes, y á través de ellas, las montañas, los campos, los rios, los lagos y los mares. Al fin cuando la noche empezó á enseñorearse en el espacio, el alquicel descendió sobre una ciudad musulmana, y se detuvo en el terrado de una de sus casas.

Djeouar, aunque con dificultad, leia aun en el libro misterioso; la luz de la luna llena habia seguido á la del crepúsculo; las estrella reverberaban en los cielos cual clavos de diamante, en una inmensa bóveda de zafiros.

La ciudad á que habia arribado el juglar, era Cairban; desde el terrado donde se posaba, se veian las altas y estrechas calles, perdidas en una penumbra que cortaba con su luz blanca y tibia la luna, á lo lejos, sobre una altura, velado por las brumas de la noche, se veia un recinto torreado. Era el alcázar del wali.

almas dedicadas á esos seres desgraciados que cifran en esa digna institucion su vida y porvenir.

Iniciada por el Sor. Castro la idea de dar un concierto en el teatro, á beneficio de objetos de Caridad, fué unánimemente aprobada, y en caso de llevarse á efecto dicha funcion, las Señoritas y Caballeros que podrian tomar parte y á quienes se les pasaria invitacion son los siguientes:

Señoritas: Tomkinson Gaoland, Zumaran, Cosi, Fermepin, Casalla, Reyes, Wilner, Silva, Castro.

Caballeros: Astengo, Lassere, Cabezudo, Marques (D. Carlos), Marques (D. Antonio Maria), Durand, Regalia, Zumaran.

Publicamos á continuacion las palabras que el Sor. D. Agustin de Castro, presidente de la comision extraordinaria administrativa, pronunció en el acto de la reinstalacion de la sociedad.

Señoras:

Como Presidente de la Comision Extraordinaria Administrativa, me cabe el honor de reinstalar á la Comision de Beneficencia Pública de señoras que un decreto tan injusto como desacertado hizo cesar bruscamente, sin miramiento á los méritos adquiridos por tan dignas señoras.

Este acto no importa el desconocimiento de los importantes servicios de la Comision de señoras que cesa hoy; ella es acreedora á la gratitud pública y por mi órgano, la Comision Extraordinaria Administrativa, le ofrece la espresion de sus mayores agradecimientos á nombre de los desvalidos á quienes ha atendido.

La reposicion de la antigua Comision de Beneficencia de Señoras, no representa el simple hecho de un cambio de personas, nó, ella tiene por objeto el ejercer un acto de elevada justicia en desagravio de la ofensa inferida á tan dignas como virtuosas matronas; el reconocerles pública y solemnemente los relevantes servicios, las incesantes tareas, los penosos momentos pasados al lado del enfermo, en época en que no existiendo aquí hermanas de Caridad, desempeñaron personalmente este rudo deber; en fin el colocará las fundadoras de tan noble institucion en actitud de ejercer de nuevo los actos de humanidad y caridad á que están tan acostumbradas.

Desde hoy empieza, pues, una nueva era para las señoras de la Beneficencia Pública. Grande es el compromiso que contraen con los desgraciados, aceptando con tanta abnegacion su antiguo puesto al lado de la desventura para su consuelo y alivio.

Pero si grande es el compromiso, mayor es aun el caudal de caridad y constancia que contienen sus corazones y de que tantas y tan eminentes pruebas han dado en su administracion anterior.

Esos antecedentes, son una garantia positiva para el porvenir en favor de los desgraciados; y con la fe en ellos, es que el Presidente de la Comision Extraordinaria viene á reinstalar á la Comision de Beneficencia de Señoras y declararla de nuevo en el ejercicio de sus funciones.

Señora Presidenta, Señoras Socias de la Beneficencia Pública.

En las palabras que tuve el honor de dirijir á Vdes. en el acto de la reinstalacion, espresé que era grande el compromiso que habian contraido, aceptando de nuevo el puesto de Protectoras de la desgracia.

Así es en efecto. La sociedad de Beneficencia no tiene recursos fijos y sin embargo mucho hay que crear para que los desgraciados encuentren el alivio que la caridad cristiana debe acordarles.

Es necesario crear nuevos establecimientos de Beneficencia Pública.

Un hospital de convalecientes.

Otro de dementes.

Una casa de espósitos.

La realizacion de esos tres establecimientos, cuyo costo puede alarmar y suponer imposible su creacion, no debe arredrar á las señoras de la Beneficencia publica. Situados fuera de la ciudad donde el costo de los terrenos es de menor importancia, y formados bajo un plan de mayor agrandamiento para mas tarde, pueden hacerse con 150,000 $.

Obtened del Ilustrado Gobierno que rige hoy los destinos del pais una pequeña renta sacada á la caridad pública que produzca 1,500 $ mensuales, como lo acordado al teatro de Solis para cos-

[illegible]

«Aun hay mas que pone de manifiesto la invencion farsáica de la *Reforma*. Los territorios que median entre Santa Cruz y Matto Grosso son anegadizos en la estacion de las lluvias, y en su mayor parte intransitables para *una sola* persona; y habiendo sido esta la estacion en que han debido pasar los doce mil hombres de la *Reforma*, por ese mismo camino, porque no hay otro, ¿por dónde y cómo pasaron doce mil hombres, cuando es difícil y casi imposible el tránsito para uno solo. No mienta tanto la *Reforma*, y tenga otra vez menos cinismo para dar sus noticias.»

Dice *La Nacion*:

«Creemos que debe suspenderse todo juicio relativo á las noticias traidas por la prensa del Brasil, relativas á la connivencia de Bolivia con el Presidente del Paraguay, por varias razones, que espondremos.

Es cierto, que el Paraguay entabló negociaciones con Bolivia tendentes á asegurar su alianza en la guerra con el Brasil; pero debe tenerse en cuenta, que esas negociaciones eran celebradas con el Gobierno derrocado por la revolucion, que puso en la presidencia al Sr. Melgarejo, y que por consiguiente, no es de presumir, que éste haya venido á concluir la obra de su anterior.

Ademas, entre Bolivia y el Paraguay, median gravísimas cuestiones de límites, que mas de una vez han estado á punto de provocar un rompimiento, y tampoco es verosimil, que en la politica recelosa y suspicaz de Lopez, se hayan cortado de una manera satisfactoria, tanto mas cuanto que intervienen en ellas intereses argentinos y brasileros.

No es solo esto. El actual Gobierno de Bolivia tiene que precaverse contra un partido poderoso que le hace la guerra, y no le seria posible desprenderse de un cuerpo de ejército, que subiera siquiera hasta mil hombres.

Por otra parte, si alguna relacion de alianza existiera entre el Paraguay y Bolivia, seria sin contar con la guerra argentina, toda vez que en estos momentos el Ministro Matienzo se ocupa de ajustar un tratado de amistad y comercio con el Gobierno Nacional.

Todas estas razones nos impulsan á no prestar inmediato ascenso á la noticia que nos ocupa.»

Version paraguaya.

La Reforma copia del *Independiente* de Corrientes, periódico al servicio de los paraguayos, la relacion sobre la toma de los vapores argentinos y una proclama del Jefe Robles.

La primera dice así:

«Segun ese parte, el «25 de Mayo» no hizo resistencia por que no les dieron tiempo de hacerla, y sus seis cañones se encontraron cargados á metralla. «El Gualeguay,» que se hallaba situado dentro de un recodo del rio, fué protegido por dos piezas de tierra y algunos infantes que se colocaron en un naranjal—No pudiendo llegar hasta su costado el «Marques de Olinda» destinado á abordarlo, por impedírselos los escollos pedregosos dentro de los cuales se encontraba, se retiró á ocho cuadras de dichos escollos, y desde allí contestó con su artilleria á los fuegos que se le hacian de tierra, los cuales apagó en seguida y entonces mandaron abordar al «Gualeguay» con las lanchas, operacion que se encomendó y fué ejecutada por el alferez Neroni, con rapidéz y habilidad.

«El mismo parte dice que las tripulaciones Paraguayas han tenido diez heridos, entre ellos un oficial, y que tomaron 49 prisioneros entre los que se cuentan á un primero y un segundo comandante.»

—La proclama se refiere á la eleccion de la Junta Gubernativa; dice que los enemigos de los correntinos, pretendian divorciarlos de la causa democrática, para hacerlos instrumentos del Brasil; y termina con este curioso párrafo:

«Identificados en principio y en causa, sostendreis á vuestro lado vuestra independencia y mostraremos á la República Argentina que en toda ella, no reconocemos mas enemigos que al General Mitre y su círculo ¡Correntinos! Yo os congratulo en nombre de mi gobierno por la acertada eleccion que habeis hecho y os saludo con afecto.»

Ausilio á Matto Groso.

Desde que el Gobierno Imperial tuvo conoci-

[illegible]

[illegible]

Coke! Coke!

Coke de la Usina de Gas para cocinas económicas y chimeneas se vende en la «Barraca de Solís» calle Solís núm. 6. Oportunamente serán abiertos otros depósitos
a 12—1 mes.

Gimnasio Nacional.
141—CALLE DE LOS 33—141
Salud—Recreo—Desarrollo—Robustez.

Clase general, todas las noches de 7 á 10—Precio mensual individual 3$—Siendo dos ó mas hermanos 1 1/2—Para los colegios los precios serán convencionales—Se venden las matrículas en la Librería Nueva de Lastarria, calle 25 de Mayo 202—El Profesor—*Juan Bautista Rebretér.* 28— p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de la 2ª Seccion, se cita, llama y emplaza á todos los herederos y demás que se consideren con derecho á los bienes del Intestado súbdito portugués José Fernandez (a) Castroro, muerto en Nueva Palmira en el mes de Febrero último, para que en el término de seis meses, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y expensado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Abril 20 de 1865.—*Manuel G. Sanchez*—Esc. Púb. y de lo Civil é Intestados 2ª Seccion. a21—15p.

Se vende El acreditado establecimiento de recreo sito en la quinta de Acha (Miguelete) dicho establecimiento tiene un servicio completo de lujo para Hotel ó Restaurant. Seis piezas bien amuebladas, batería de cocina y demas útiles para ese negocio.—Las tierras adjuntas del establecimiento están trabajadas, sembradas y en el mejor estado posible —los interesados en la compra del mencionado establecimiento, pueden verse con el dueño en la misma quinta ó en la panadería del Siglo.—Calle de Sarandí, núm. 206. a11—1m.

En venta Establecimiento de campo.—Se vende ó se cambia por ovejas, casas u otros valores, un lindo establecimiento de campo, perfectamente arreglado y de nueva formacion situado á quince leguas de la capital y con excelentes montes y aguadas. Se vende el campo con las existencias en ganado, ovejas, etc. Dirigirse calle de Colon (151.) a. 18—30 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion, se cita á los deudos y amigos del Intestado Pedro Poublon, súbdito francés, muerto en Diciembre de 1864 en el Riachuelo, Departamento de la Colonia, y á los que hayan tenido negocios con el mismo, contratando ó vendiendo á su solo nombre, ó en el de las personas interesadas en un establecimiento del Riachuelo de la propiedad de D. Teófilo Ferreira, para que en el término de quince dias se presenten en la oficina del infrascripto, sita en la calle de Misiones núm. 67 para declarar si les consta que Poublon trabajaba en sociedad con otros, si tenia bienes, en poder de quienes, la clase de aquellos y si saben si verbalmente ó por escrito expresó su última voluntad—Montevideo, Abril 20 de 1865—*Manuel V. Sanchez*—Esc. Pub. de lo Civil é Intestados de la 2ª Seccion. a21—15p.

GRAN NEGOCIO DE ANTEOJERIA
ÚNICO EN MONTEVIDEO

En este establecimiento se hace toda clase de composturas de anteojos.
108—ITUZAINGO—108
a21—1m.

A los joyeros Se ofrece un jóven italiano para componer alhajas, hacer alguna obra nueva; entiende algo de relojes como ser limpiarlos, ponerle cuerda etc. Trabajará en casa del interesado para verle ocurrase á la calle del 25 de Agosto de 10 á 12. a. 29—1 p.

Pino de Tea De todos largos y gruesos se halla en la barraca de Solís esquina con calle Orillas del Plata. Tambien hay una partida de tablas de la misma madera para pisos ya cepilladas y machiembradas prontas para colocar; vigas etc. tinas para saladero de pino de Rusia de diferentes tamaños. a. 29—1 m.

Lavandera y planchadora recien llegada de Francia, tomando cuidado particular de la ropa, avisa á las personas que quieran favorecerla que vive calle del Cerro Largo núm 171 a29—5p.

Carniceria Inglesa y alemana—Avisamos á nuestros amigos que hemos abierto una carnicería y almacen de provisiones, calle 25 de Agosto núm. 80. Asegurando un trato esmerado y buenos artículos, á precios moderados, mas acomodados que en ningun otro almacen de esta plaza—*Thompson y Wiarda.*

Inglish and German Butchery—Calle 25 de Agosto núm 80—We beg to advise the respectable residents of this city, that we the undersigned have opened this day, the aboved named establisment, and hope by strict atention, to share a part of their patronage. Assuring good articles and moderate prices—*Thompson y Wiarda.* a29—5p.

JAMONES INGLESES
Se han recibido del vapor «Córdova» de Epool, en el Almacen Inglés, calle 25 de Agosto 33 y 35. a29—2sem.

Cárlos José Moratorio y Ca., avisa al público y sus amigos que desde el dia 2 del entrante mes de Mayo, se ocupará de asuntos de procuraduría. Las personas que gusten favorecerle con su confianza pueden ocurrir á la calle del Sarandí núm. 303, frente al Cabildo, pieza interior—Abril 29 de 1865—*Cárlos J. Moratorio y Ca.* a29—5p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

CARNEROS.
P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 ℔.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem.	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

AL BELLO SEXO
Si deseais dientes de un blanco de perlas, aliento aromático y saludables encías, usad la *preparacion* de «Coral» del Dr. W. W. Morgan. Si quereis aliviaros instantáneamente los dolores de muelas, postemillas, ó inflamaciones al rostro usad su «Mata Dolor».

N. B.—Dicho Doctor extrae las muelas y raigones mas incómodos sin ocasionar el mas leve dolor y ejecuta toda clase de operaciones *dentales* del modo mas aprobado y satisfactorio. En su casa pueden verse muestras de dientes artificiales por todos los sistemas conocidos de la profesion. Curadores para correjir los paladares defectuosos y dará á la voz su natural eufonía, tambien las mejores preparaciones para *emplomar* dientes y las mas satisfactorias referencias de Estados Unidos.

En 1860 se le adjudicó una MEDALLA el *mayor premio* en Estados Unidos concedido á su habilidad profesional y al haber exhibido los mejores trabajos de *dientes artificiales.*

W. W. Morgan, Cirujano, Dentista de Filadelfia.
Nº 81—CALLE 25 DE MAYO—MONTEVIDEO.
a21—1m.

Lucrosa venta del Café Colon—Por no poderlo atender su dueño se vende dicho Café sito en la calle de Misiones y Piedras; y con buenas garantías, hasta convencionalmente. Para tratar ocurrir al mismo establecimiento, de 9½ á 11 de la mañana y de las 4 á las 5 de la tarde. a30—5p.

Importante Se compra un terreno de 25 hasta 100 cuadras, como para chacra y que no sea mas distante de 4 ó 5 leguas de la capital.—Para tratar en calle de los Treinta y Tres números 29 y 31. m3—15p.

Tabaco para fumar
RAPÉ Y CIGARROS
De las Manufacturas Imperiales Francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion Imperial de Tabacos Franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de ultramar depósitos oficiales y auténticos de artículos fabricados en sus manufacturas: con este fin ha tratado para la REPÚBLICA DEL URUGUAY y de la CONFEDERACION ARGENTINA, con los Sres. M. PETIT y Ca. de BURDEOS que acaban de establecer depósitos oficiales en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, bajo la direccion de los Señores **Eug. Courras y Ca.** (Zavala núm. 70) de MONTEVIDEO.

Se encontrarán en esos depósitos oficiales todos los productos de las Manufacturas Imperiales Francesas, á los precios siguientes:

RAPÉ, 1ª calidad......fr. 9.50 el kilo
TABACO para fumar, 1ª calidad...... « 9.50 « «
RAPÉ SUPERIOR, Virginia, Virginia haut goût, Virginia y Amersfoort......fr. 11.50 el kilo
TABACO SUPERIOR Maryland, Levante, Latakie, Farinas...... « 11.50 « «
CIGARROS FRANCESES de 0 05c en Francia « 5.00 el 100
« « de 0.10c en « « 10.00 « «
« « de 0.12c en « « 18.00 « «

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 gramos y los Cigarros en paquetes y cajas.

Venta en MONTEVIDEO, **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.
Idem en BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin número 120 ½.
Idem en el ROSARIO DE SANTA-FÉ, C. GROGNET.

Una habitacion Se busca una para corta familia en un parage central ó no muy distante del centro. Se prefiere alguna casita ya habitada por alguna persona anciana, para acompañarse mutuamente. Ocurrase á la calle de Zavala núm. 95. a25—8p.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

Leed esto!
SE OFRECE EN VENTA
EL VASTO Y BIEN CONOCIDO
ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO
De Bate y Ca.

Con todos sus muebles, surtido de materiales, máquinas de todo tamaño, hasta el natural, y demás enseres, inclusa

Una magnífica coleccion de mas de 7,000 negativos,

Entre los cuales se hallan muchos retratos de personages célebres de este y otros paises.

Esta coleccion demuestra la generosa proteccion que el público ha dispensado á esta Galería durante los últimos 4 años, y solamente de los duplicados se saca una renta de consideracion.

POR MAS PORMENORES
DIRIJANSE Á LA CALE 25 DE MAYO NUM. 369.
a23—10p Bate y Ca.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 6ª Seccion.—Arapey núm. 18—Montevideo, Abril 26 de 1865.—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Imas, para que dentro del perentorio término de quince dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar a derecho en el juicio de conciliacion que por cobro de pesos les va á entablar D. Jorge Grela y D. Salvador Ibriarte, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se procederá como en derecho haya lugar.—*Manuel Rovira.* a27—15p.

Tribunal Superior de Justicia—El Dr. D. Martin J. de Alzaga, previas las pruebas de derecho, fué recibido de Abogado por unanimidad de votos con fecha 22 del corriente, habiendo prestado el correspondiente juramento en la fecha.—Lo que se hace saber al público por órden de S. E.—Montevideo, Abril 25 de 1865.—*Martiniano Mouliá*—Escribano de Cámara 1ª Seccion.—*Luis P. Luna*—Escribano de Cámara 2ª Seccion. a26—6p.

194 — CALLE 25 DE MAYO — 194
SOMBRERERIA DE LA PAZ
GRAN BAZAR
De artículos elegantes de todas clases para hombres y niños.

Esta casa, la mas acreditada hoy por el buen gusto y la superioridad de sus artículos, recibe por todos los paquetes nuevos surtidos de las modas mas modernas y puede garantir todo lo que sale de su establecimiento.

Sombreros para hombres y niños, Gorras de todas clases, Camisetas de franela y de punto de las mejores fábricas, Camisas de hilo y algodon, calzoncillos y medias, rico y variado surtido de retratos y vistas al daguerreotipo, paraguas, bastones, cepillos, etc. En fin una infinidad de novedades del mayor gusto á precios muy moderados. n. 31

Catecismo Geográfico
DE LA REPÚBLICA ORIENTAL
POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerías de Domenech, Lastarria y Maricot por mayor y menor. 21pm

El Superior Tribunal de Justicia ha reconocido en su carácter de Maestro Mayor en el ramo de Herrería á D. Manuel Saccune, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Montevideo, Abril 22 de 1865.—*Martiniano Moulià.* Escribano de Cámara. a. 25—5 p.

Oficial herrero Las personas que precisen un oficial herrero maquinista ó herrero en coches pueden dirigirse calle del Juncal núm. 118, Au marin Français. a.28—5p.

Se vende Un buen caballo de montar el que desee comprarlo ocurra, calle de la Ciudadela núm. 17 que le daran razon. a.29—5 p.

Baile Oficial En ese baile se ha perdido una pulsera de oro toda esmaltada de azul; se ruega á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en esta misma imprenta—*Lucio d' Araujo.* a30—1p

Judicial Por mandato del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. Juan Van Deus para que en el término de veinte dias comparezca á estar á derecho en los autos que sigue contra la compañía de Seguros, titulada Compañía Oriental de Seguros Marítimos», sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Abril 26 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público m3—14p

Gran Lavadero Parisiense
MECÁNICO
HECTOR DELAMOTTE Y JEAN DESPOUEY
En la altura de Ramirez.

Los abajo firmados tan conocidos en Buenos Aires y otros lugares, anuncian al público montevideano que el 6 del presente mes de Mayo se abre dicho establecimiento, único y especial en este pais.

Prometen a las personas el tomar la ropa en las casas, y les será remitida cuatro dias despues completamente limpia, y enteramente seca, fuese ó no el tiempo favorable, y por grande que sea la cantidad.

Este nuevo método tiene el escelente medio de preservar la ropa con el nuevo modo de Lessive que se hacen ahora en los mejores lavaderos de Paris, y volverla enteramente blanca y sin manchas.

Será establecido tambien un servicio para ir á buscar la ropa y llevarla á domicilio.

Las personas que quieran garantías ocurran á la calle de Zavala núm. 147 ó en el lavadero detras del Campo Santo de los Ingleses (altura de Ramirez).

Tarifa de los precios:
POR DOCENA DE PIEZAS.

	Casas particulares.	Hoteles.
Sábanas, manteles, piezas grandes..	0.36	$n. 0 30
Servilletas, piezas chicas..........	0.18	« 0.16
Planchado de piezas unidas.........	0.18	« 0.12

Las piezas de lana ó paño serán á precios tratados, y no se planchan sino las piezas unidas, como sábanas, manteles, etc. Las personas que quieran dar la ropa ocurran á la calle de Zavala núm. 147, ó en el Lavadero, Altura de Ramirez.
m3—1m. *Hector Delamotte—Jean Despouy.*

Buena oportunidad Por no poderlo atender su dueño, se vende por la mitad de su verdadero valor, un gimnasio bien surtido de aparatos y pronto para trabajar.—Calle de los 33 núm. 141 m3—1p.

Al público Debiendo cesar la rifa, que se abrió el 17 del pasado, dentro de tres dias se previene á los que tuviesen cédulas premiadas se dirijan dentro de dicho término á cobrarlas, pues pasado este no se admitirá reclamacion.—Montevideo Mayo 2 de 1865—*Los empresarios.* m3—3p.

En la cigarreria De la Honradez se precisa un jóven como de 14 á 15 años para el servicio de la casa—Rincon 109. m3—4p.

Tabacs et cigares
DES
MANUFACTURES IMPÉRIALES FRANÇAISES

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour l'URUGUAY et la CONFÉDÉRATION ARGENTINE avec messieurs M. PETIT et Ce. de BORDEAUX, qui viennent d'établir les dépôts à MONTÉVIDÉO et BUENOS-AIRES sous la direction de messieurs **E. Courras et Ce.,** (Zavala, 70), à MONTÉVIDÉO.

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des Manufactures Impériales, aux prix suivants:

TABAC A FRISER, première qualité.... fr. 9.50 le kilo
TABAC A FUMER, idem.............. » 9.50 »
TABACS A FRISER supérieurs, Virginie, Virginie-haut goût, Virg. et Amersfoort fr. 11.50 le kilo
TABACS A FUMER supérieurs, Maryland, Levant, Latakia et Farinas.......... » 11.50 »
CIGARES FRANÇAIS de 0.05 cs en France » 5. le cent
Idem 0.10 cs idem » 11. »
Idem 0.15 cs idem » 18. »

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigarres en paquets et en boîtes.

Vente à MONTÉVIDÉO **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.
Vente à BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin 120 ½
Vente à el ROSARIO DE SANTA-FÉ, C. GROGNET.

Cocinero Se ofrece uno que habla inglés, italiano y español: busca colocacion en una casa inglesa para la campaña ó ciudad. Da informe de su conducta y capacidad. En esta imprenta tomarán razon. a. 27 5 p.

Comida A las personas que esten cansadas de la comida de fonda, se les avisa que una señora calle de Misiones núm. 86 manda comida en las casas particulares; asado á la moda del País y todo servido con esmero y limpieza á precio muy equitativo. a27—10p.

ZAPATERIA
DE LACOLLEY
154—CALLE 25 DE MAYO—154.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapatería se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de Paris,

EL SR. MÉLIÉS,

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de idem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, idem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta, zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana forrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses; para niños, polainas largas de cuero y de lona, idem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, filtros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de **LE ROY,** idem píldoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR. n. 20

Guantes de Jouvin
Guantes de Jouvin
Guantes de Jouvin.
En la sombrerería del Progreso se acaba de recibir por el último paquete un lindo surtido para hombres y señoras. a. 11—p m.

Se alquilan dos casas: una en la calle del Cerro núm. 31, con 14 piezas empapeladas, y otra en la calle del Rio Negro núm. 134, con 6 piezas tambien empapeladas, lugares y aljibes. Para tratar ocurrase á la calle de la Colonia núm. 157. a18—20p.

Pianos franceses.


Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Ford, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:
ÓRGANOS PARA IGLESIA.



Almacen Inglés
33 y 35—**25 DE AGOSTO**—33 y 35

Se ha recibido un gran surtido de comestibles y conservas inglesas.

Té Laplang Souchong, fino	Té Perla, fino.
Té Choice, idem	Té Ayson, idem.
Té Congou.	Té Young Hyson, idem.
Té Fulon.	Té Orange Pekoe.

Queso inglés de superior calidad.
a22—10p.

HOMEOPATIA.
El Dr. GATTI tiene abierto su consultorio médico homeopático y de cirujía, en la casa al lado del Nº 152, calle de las Cámaras. En el dará consultas todos los dias desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

A los pobres *gratis.*

MELCHIOR CARNEIRO
DE MENDOÇA FRANCO.
Consul Geral do Brasil
na Republica Oriental do Uruguay, etc., etc., etc.

Aviso ao commercio, armadores e carregadores das praças e portos desta republica, que em obediencia de ordens do Governo Imperial, S. E. o senhor Almirante Visconde de Tamandaré, com as forças navaes sobseo commando em chefe, vai dar começo as operações de guerra contra a Republica do Paraguay, em resposta á iniqua guerra que este Estado declarou e está fasendo ao Imperio.

S. E. principiará por mandar bloquear e hostilisar os portos e litoraes da referida republica, procurando assim decidi-la a dar plena satisfação dos aggravos e damnos enferidos ao Brasil.

O bloqueio tomará o caracter de effectivo desde o dia em que for establecido pelas divisões da escuadra imperial que nestes momentos sobem o rio Paraná para aquelle fim.

Será permittido as embarcações estrangeiras que por ventura se acharem a carregar nos portos paraguayos, o salirem delles dentro do prazo de 20 dias despois do em que for estabelecido o bloqueio.

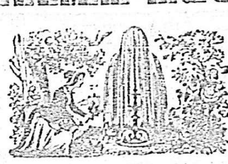
O Governo de S. M. resolveo que para os portos da provincia brasileira de Matto-Grorso, abertos ao commercio e actualmente occupados de serpreza por forças paraguayas, cesse toda navegação e commercio até segunda ordem.

E para que chegue ao conhecimento de todos, mandei lavrar o presente edital.

Chancellaria do Consulado Geral do Brasil, em Montevideo, aos 16 de Abril de 1865.
a21-20p *Melchior Carneiro de Mendoça Franco.*

Ha desaparecido De casa de sus padres el dia 27 de Mayo un niño Fernando Perez, de color blanco, cabello castaño, ojos pardos, cara redonda, nariz pequeña tiene una seña particular que es un remolino en el cabello hacia la frente, y el mas un ojo mas endormido que el otro, de nueve años de edad; iba vestido con pantalon y saco de género claro, sombrero de castor aplomado. La persona que tenga noticias de él y quiera tener la bondad de avisar en la casa número 43 calle de Sarandí donde viven los desconsolados padres, obtendrá á mas del eterno agradecimiento de estos, una buena gratificacion. Los padres de la criatura se llaman Fernando I. Perez y Ramona B. Perez a. 28.—8p.

Se alquila una sala dos piezas y cocina, blanqueadas y pintadas de nuevo, en los altos de la casa calle 25 de Mayo núm. 91; en la misma casa encontrarán con quien tratar—*Ficna y Torres.* a30—5p.

¡FRAUDE! ¡FRAUDE!
FALSIFICACION DESCARADA
LOS ÚNICOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS
DE LA LEGITIMA AGUA FLORIDA
DE MURRAY  Y LANMAN

Sabiendo que en esta plaza se vende una vil y despreciable imitacion de la verdadera, juzgan ser su deber prevenir al público contra el tal abuso.

Los falsificadores han imitado no solamente la forma de la botella y el letrero del vidrio, sino tambien el rótulo ornamental pegado sobre cada frasco, usando fraudulentamente el nombre de

LANMAN Y KEMP, DE NUEVA YORK

para dar valor y salida á una preparacion grosera de ingredientes repugnantes.

Tan parecidas son las señas exteriores, que es muy fácil engañar al comprador, por tanto es preciso **EL MAYOR CUIDADO** para evitar el engaño.

Depósito de la verdadera **AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,** preparada por **LANMAN Y KEMP** en la calle de Zavala núm. **65 B.** a26—1m.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. *D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miro.	

Junta directiva.		**Vocales suplentes.**
Señor D. Mariano Miró........	presidente.	Señor D. Alejo Arocena.
« « Eduardo Lumb.......	vocal.	« « Manuel Saenz de Zumaran.
« « Enrique Ochoa.......	—	« « Bernardo Iturraspe.
« « Pedro Holterhoff......	—	« « Enrique Tomkinson,
« « José Martinez de Hoz..	—	« « Mariano Casares,

Junta de vijilancia.

D. Mariano Cabal; D. Jorje Temperley, D. Ambrosio P. Lezica; D. Hugo Bunge; D. Luis Carrére, de la casa Apestegui Hº

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Situacion de la compañía en 1º de febrero de 1865; al terminar los seis meses de ejercio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**656,575**	**495**	Pesos plata—**54,000**

La bien hechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

Los valores recibidos en dinero se invierten inmediatamente en títulos de Crédito Público consolidado al 6 p.% que pasan á depósito en el Banco de la Provincia. La Compañía se compromete á administrar los caudales de los suscritores hasta durante el periodo de 25 *años,* si antes no se retiran usando de la facultad que para ello tienen cada cinco años en las épocas de liquidacion.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos á los cambios que hoy es puede adquirir la compañía, que la Bienhechora del Plata puede decir á sus suscritores:

Lo menos que tendrá el imponente cualquiera que sea la edad del asegurado por una imposicion de 2500 $ ftes:

Al cabo de año......	5 años	10 años	15 años	20 años	25 años
Pesos fuerte........	5,660	12,100	23,400	51,100	107,000

Ademas de las cantidades que anteceden disfrutarán:

Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado.

1.º—De la parte proporcional de los capitales de los fallidos de la seccion á que corresponden.

2.º—De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fallidos en la seccion correspondiente.

3.º—De la parte proporcional de los intereses correspondiente á las suscriciones caducadas.

4.º—Del aumento del valor que hayan tenido los títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado adquiridos para sus secciones correspondientes.

Los suscritores sin abandono de capital.

1.º—De la parte proporcional en los intereses correspondiente á los capitales de los fallidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.

2.º—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los caducados.

3.º—Del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Para mas pormenores, dirijirse al Inspector general, escritorio de D. Agustin de Castro, calle de Misiones N.º 77. a26—26p. mes.

CAMISERIA PARISIENSE
210— CALLE DEL 25 DE MAYO —210
M.me MOULIAÁ

Por los últimos paquetes Francés, Inglés y Duguesclin del Havre, se ha recibido un gran surtido de **guantes legítimos de Jouvin, camisas ricas** lisas y bordadas, **corbatas, cache-nez, camisas Crimea,** camisetas, calzoncillos de franela, pañuelos de hilo lisos y bordados, **trajes completos** para barones y niños, capas y capitas, **tocados y flores,** relojes, etc., etc.

A la vez recibe un rico surtido de **artículos de gusto para regalos.**

Recibiendo todos sus artículos de las mejores fábricas—La casa garante sus artículos. a11—20p

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
Plaza 25 de Mayo (Cagancha)
SE VENDEN Y SE COMPONEN
CARPAS
DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES
PARA EJÉRCITOS 254—p

AVISO AL PÚBLICO
EN GENERAL

En la calle 18 de Julio número 7, se ha establecido un depósito de sanguijuelas, en el cual se recibirán todos los meses de varias clases, y se venderán por mayor y menor al gusto de los compradores y á un precio acomodado. pm.

La Esmeralda de Canelones.
Esta nueva deligencia empezará sus viages para Canelones.

ITINERARIO—Sale de Canelones los mártes y sábados, vuelve para idem los miercoles y domingos.

Precio de pasageros 1$50 cts.—Agencia en Canelones, Almacen de los Sr. Jaumanddreu y Ca. Idem en Montevideo, Hotel Independencia—Plaza de la Independencia núm. 95 y calle de los Andes núm. 141. a26—1m.

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO
81c—CALLE DE LOS 33—81c.

Oficiales de Cigarreros—Se necesitan cuatro en la Cigarrería Lusitana, calle 25 de Mayo núm. 251. a30—4p.

Se vende la Caballeriza de la Estrella, sita en la calle de las Piedras número 67; la persona que se interese sírvase ocurrir en la misma Caballeriza. a30—4p.

BIOGRAFIA
DI
GIUSEPPE GARIBALDI
Anno 1833-1860.

Si vende nella Ligatura di Libri Svizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases se venden por mayor y menor se hace toda clase de ramilletes y demás trabajos que pertenezcan al ramo de confitería. Se encarga de mandar facturas para la campaña todo á un precio equitativo. Calle del Sarandí núm. 215, y de los 33 núm. 133. a13-1m

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Pedro Gonzalez Vizcaino, para que en el término de veinte dias á contar desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en el recurso de nulidad é injerencia notoria que á nombre de los herederos de D. José Falson ha deducido de providencias recaidas en autos seguidos contra D. Ramon de las Carreras por cobro de pesos, y tercería deducida por D. Juan Correa, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Abril 24 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano público. a29—15p.

Ha llegado la muy afamada Hesperidina ó Bitter estomacal—En la única agencia—Almacen inglés—Calle 25 de Agosto números 33 y 35 a22—1m.

CLERC,
Cuchillero y fabricante de instrumentos de cirugía.
101—CALE TREINTA Y TRES—101.

Este distinguido artista, antiguo alumno del célebre Charriere de Samson, de Leblanc, de Lüe, y Mathieu, en cuyos talleres demoró por el espacio de 28 años, hace saber al público y particularmente á los señores facultativos que acaba de realizar grandes mejoras en su taller dando á esta industria todo el incremento que alcanzó en Europa.—El Señor Clerc, á quien los hijos del mismo célebre Charriere deben su educacion mecánica y artística, segun lo atestiguan irrecusables documentos, es acreedor a ese privilegio que el público dispensa a todos los que sobresalen en algun arte ó industria.—En su taller se encuentran todos los instrumentos que la medicina operatoria necesitar pueda; el señor Clerc encárgase tambien de la fabricacion y modificacion de cualquiera instrumento, ó aparato especial, ya sirviéndose del plan ó dibujo que se le presente, ya valiéndose de las indicaciones que le hagan los señores facultativos.—Los que adolecen de hernias hallarán en este establecimiento los *apósitos* mas propios, pues entre las nociones teórico-práticas que distinguen al Señor Clerc entre los muchos *fabricantes* y *especialistas* que llegaron á esta República, es notable su método de vendages y su aplicacion, su larga práctica en los mas poblados Hospicios de Paris le dan el derecho de llamarse entre nosotros un *Especialista.*—Entre los accesorios del mencionado *establecimiento,* accesorios que bastarian por si solos á dar crédito á cualquier taller de estegénero, figuran los instrumentos de que se sirven los orticultores y los saladeristas, instrumentos infinitamente superiores á todos los que hasta ahora importó de Europa la rutinera especulacion.—El Señor Clerc ofrece su taller y su obra al público. Su nombre y su taller no requieren ni necesitan de recomendacion.—Moderacion en los precios, perfeccion y solidez en la fabricacion, son los títulos que distinguen el fabricante y la fábrica. m28—pm.

BALANZAS
Norte-Americanas.
DE VARIOS
Tamaños y precios
CASA
DE JORGE BELL y Ca.
CALLE 25 DE AGOSTO
a28—20p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita llama y emplaza á Don Augusto Garcia para que dentro del término improrrogable de treinta dias comparezca á oir providencia y á estar á derecho en los autos que le sigue Don Inosencio Martinelli por cobro de pesos por sí ó por medio de apoderado lejitimamente instruido y espensado, bajo apercibimiento de estrados sinó los verificase dentro de dicho plazo: pues así está mandado por decreto recaido en los autos de la materia.—Montevideo, Abril 25 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. a28—15p.

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, á pedimento de D. Roque R. Nuñez, se cita y emplaza á D. Pedro E. Peña, para que en el término de veinte dias á contarse desde la fecha, comparezca por sí, ó por medio de apoderado, bien instruido y espensado á estar á derecho en los autos, que sigue con el referido Nuñez sobre campos, diciendo de nulidad é injusticia notoria de sentencias pronunciadas en dichos autos; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, se seguirá con los estrados de este Superior Tribunal—Montevideo, Abril 28 de 1865—*Luis P. Luna*—Escribano de Comercio de la 2ª Seccion. a29—3p.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay.
PREMIOS
500 ONZAS DE ORO
Sin deduccion del 5 p.% —Aproximaciones 200 $n.
280 ONZAS DE ORO

Los billetes de esta lotería se venden á patacones.

Para beneficiar á sus favorecedores la empresa paga en pesos nacionales las suertes que caen en la numeracion que se vende en Montevideo, con el sello de su sucursal.

LOS PREMIOS SE PAGAN:
Montevideo—Zavala 101 ½.
Uruguay—En la Administracion.
Buenos Aires—Calle de la Florida núm. 215.
Paraná—Casa de D. Cayetano Ripoll.
Gualeguay—Casa de los Srs. Molins y Ca.
Gualeguaychú—Casa de D. Gervacio Mendez.
Concordia—Casa de Belisario Lopez.
Salto—Casa de los Srs. Canto y Morillo.
Paysandú—Casa de D. Benjamin Quijano.
La Empresa.

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se citan y emplazan á los herederos del finado D. Jorge de las Carreras, para que en el término de diez dias á contarse desde esta fecha, comparezcan á estar á derecho en los autos que siguen con D. Juan Correa sobre el embargo de una casa y un campo, bajo apercibimiento que de no verificarlo así se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Abril 29 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público. a30—10p.

Dorador en metales Las personas que quieran hacer componer de nuevo camas de bronce, dorar arañas, candelabros, relojes de sobre-mesa, galerías de ventanas ó guarniciones de muebles, como platear de nuevo cubiertos de metal Ruólz y toda clase de artículos de platería, puede dirigirse en casa del Sr. Vincent, calle del 25 de Mayo núm. 310, donde serán atendidas y servidas con esmero y economía. a25—5p.-dp.